

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN. URECA. JAÉN

1092 *Adjudicación directa 1 licitación. Promociones Urbajaén.*

Edicto

Procedimiento de Embargo de Bienes Inmuebles.

Denominación: Edicto de venta mediante gestión y adjudicación directa.

Doña Julia García Carazo, Jefa de Servicio de Asistencia Jurídica del Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Jaén.

Hace saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 de la Ley General Tributaria y Art. 107 del RGR aprobado por RD 939/2005, por el Sr. Jefe de la Unidad de Recaudación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, Agencia Tributaria Andaluza se ha dictado providencia del siguiente tenor literal:

Providencia: Visto el resultado de la subasta celebrada en el día 30/11/2016, en el Expediente nº 2004/18033, por débitos a favor Comunidad Autónoma Andaluza en la que no se han adjudicado los bienes propiedad del deudor, del municipio de Torredelcampo en cuya Acta consta que queda abierto el trámite de venta mediante adjudicación directa de conformidad con lo dispuesto en el art. 107 del Reglamento General de Recaudación,

Acuerdo: Se proceda a iniciar los trámites de venta mediante gestión y adjudicación directa siguiéndose lo establecido en el art. 107 del citado Reglamento, admitiéndose ofertas que cubran el tipo de subasta en 1ª licitación, por haberse acordado así por la mesa.

Las personas interesadas en su adquisición deberán personarse en la Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en la Calle Carretera Córdoba S/N (Casería Escalona) de Jaén, admitiéndose ofertas dentro del plazo máximo de 6 meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de celebración de la subasta que quedo desierta.

Expediente nº 2004/18033

Urbana- 18,52 % del local (Trastero) en calle Carreras, 5 y 7, planta de sótano, término de Jaén Tiene una superficie construida de 374,53 m², y según informe de la valoración consta de una superficie de 10, m².

Finca: 39.494, Tomo: 2.114, Libro: 329, Folio: 105 de Jaén.

Importe de la valoración actualizada: 2.928 €.

Cargas Preferentes: Sin cargas

Arrendamientos: No constan de su existencia en esta Administración.

Tipo de Subasta: 2.928 €, tipo que corresponde a 1ª licitación.

Jaén, a 02 de Marzo de 2017.- La Jefa de Servicio de Asistencia Jurídica, JULIA GARCÍA CARAZO.